

RESOLUCION Nº 343

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

VISTO:

que corresponde designar abanderados y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para ambos turnos, de acuerdo al procedimiento establecido mediante Resolución CNBA Nº 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

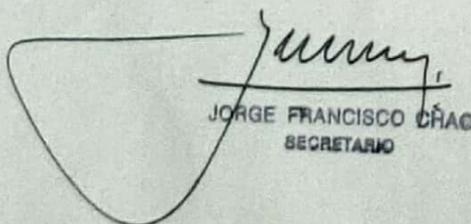
ARTICULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año mil novecientos noventa y uno, a la alumna Débora Inés BERMANN de la primera división de sexto año —Orientación Ciencias Sociales y Humanas—, que obtuvo en 1990 un promedio de 9.777 puntos, y para el turno de la tarde al alumno Facundo Manuel GONZALEZ de la undécima división de quinto año, quien logró un promedio de 9.666 puntos en el curso anterior.

ARTICULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Melina Gabriela FURMAN de la primera división de tercer año, quien obtuvo en 1990 un promedio de 9.454 puntos, y para la sección de la tarde a la alumna Karina Isabel CAPUTI de la décima división de quinto año, quien alcanzó un promedio de 9.546 puntos en dicho año.

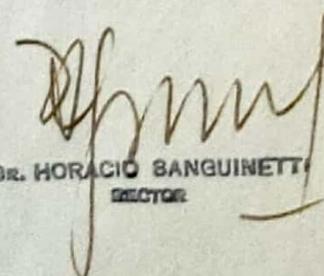
ARTICULO 3º.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana a la alumna Fulvia Anabel RAIOLA de la cuarta división de tercer año quien alcanzó un promedio de 9.424 puntos en 1990 y para la sección de la tarde al alumno Emiliano Jerónimo BUIS de la sexta división de cuarto año, quien registró un promedio de 9.528 puntos, en el período lectivo anterior.

ARTICULO 4º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en los legajos de los alumnos respectivos.

lo.

  
JORGE FRANCISCO CRAIG  
SECRETARIO



  
DR. HORACIO SANGUINETTI  
RECTOR